## INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL ORDEN DE COMPARENDO No:1738000000019487856

1. FECHA Y HORA: 18/06/2018 18:18:45

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 15 n 3 11 La Dorada

3. PLACA: EGK54E

4. MATRICULADO EN: La Dorada

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente c¿digo

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte: 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR Identificación: Cedula Ciudadania 1053782615

Licencia de conducción: 1053782615

Categoria: 2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: JHON JAIRO DIAZ RONDON

Dirección: carrera 14 b n 4 11

Edad: Teléfono:

Celular: 3103725695 Municipio: La Dorada

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10015829721

13 PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1054565417 Propietario: LAURA YISETH AHUMADA ARIAS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JESUS HERNANDEZ

Placa: 017 Entidad:

ENTIGACI:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección: Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA".

Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no por chaleco.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma de Agente bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor